

La práctica da forma, estilo y sentido a la vida en el aula

Didier Fernando Gaviria Cortés¹

Juan David Moreno López²

DOI: https://doi.org/10.17533/978-628-7592-65-0_2

Al realizar un acercamiento semántico a la palabra práctica, se descubre una polisemia de significados que confluyen en consideraciones del hacer, del con-jugar, del desarrollar destrezas y habilidades en un contexto determinado, permeado por unas teorías y contextos socioculturales que trastocan el accionar pedagógico. Para dar sentido al término, es valioso recordar la definición del término dada por la Real Academia Española (RAE): “Ejercicio de cualquier arte o facultad, conforme a sus reglas”; “Destreza adquirida con el ejercicio de la práctica”; “Uso continuado, costumbre o estilo de algo”; “Modo o método que particularmente observa alguien en sus operaciones”³

1. Instituto de Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquia UdeA, Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia, profesor titular, correo: didier.gaviria@udea.edu.co

2. Institución Educativa San José Obrero, Secretaría de Educación de Medellín, profesor titular, correo: juan.moreno@iesanjoseobrero.edu.co

3. Diccionario de la lengua española, s. v. “Práctica”, acceso 17 de octubre de 2021, <https://dle.rae.es/pr%C3%A1ctico#TtEMsxJ>

En consonancia con lo anterior, puede interpretarse la práctica como aquellas destrezas, habilidades, formas y modos de poner en evidencia algo que se pretende mostrar. Es una acción, un “punto de fusión entre mente y cuerpo”.⁴ Es por medio de esta que el sujeto se pone en contacto con el mundo que lo rodea, desenvolviéndose eficientemente en un contexto determinado. En este sentido, si se quiere lograr una buena intervención pedagógica, es decir, una buena práctica, se deben implementar actividades innovadoras que promuevan el deleite y la satisfacción por el conocimiento, que involucren los saberes particulares que tienen los sujetos, permitiendo que adquieran un gusto particular por el saber. En este orden de ideas, lo que se espera de los profesores actuales en referencia a su praxis es que “Le encuentren valor a lo inesperado y a lo cotidiano, observen y escuchen permanentemente lo que dicen y hacen los estudiantes, para mediar y proponer acciones que favorezcan su desarrollo y aprendizaje, propongan ambientes y experiencias que respondan al interés de los estudiantes, que tengan en cuenta las particularidades del contexto y sean integradoras. Así mismo, se construyan puentes entre los saberes y las prácticas de los docentes, de tal manera que fortalezcan sus experiencias en un marco curricular flexible, dinámico y participativo”.⁵

La renovación del rol del profesor en la actualidad puede tener una respuesta asertiva en la práctica, mediante estrategias innovadoras alejadas de estereotipos rutinarios. No por una exigencia del sistema educativo, sino más bien bajo la premisa que afirma que el profesor de hoy debe “mediatizar con tacto las posibles influencias del mundo de manera que el niño se vea constantemente animado a asumir una mayor responsabilidad de su aprendizaje y desarrollo personal”.⁶ Así, el reto de los profesores es romper los paradigmas tradicionales y empezar a implementar propuestas novedosas de enseñanza, acordes con las exigencias de la sociedad actual. Ese es el propósito de la práctica del profesor.

4. Mariluz Restrepo y Rafael Campo, *La docencia como práctica. El concepto, un estilo, un modelo* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2002), 18.

5. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar* (Bogotá: Mineducación, 2017), 23, https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

6. Max Van Manen, *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica* (Barcelona: Paidós, 1999), 93.

No obstante, la palabra práctica es usada con frecuencia en otros contextos y ámbitos, de allí que Mariluz Restrepo y Rafael Campo expresen: “[...] hablamos de ‘alguien con mucha práctica’ queriendo decir que es experimentado, versado, diestro en una cosa; o decimos que ‘practica deporte’ cuando lo ejerce continuamente; o que ‘es necesario practicar más’ porque se requiere ensayar, entrenar, repetir algo varias veces para perfeccionarlo; o nos referimos a que ciertas actividades, como la interpretación de instrumentos musicales, ‘requieren mucha práctica’; o que ciertas otras, como la cocina, ‘solo se aprenden con la práctica’”.⁷

Esta denominación involucra la práctica como un acto de desempeñar una tarea cualquiera de manera recurrente. Pero, cuando se habla de práctica en el contexto educativo, se identifica con unos adjetivos que la determinan y caracterizan, encontrándose así diferentes clasificaciones como práctica docente, práctica pedagógica y práctica educativa. A continuación, se hablará de cada una de ellas.

El concepto de *práctica docente* hace referencia a una práctica social, históricamente determinada, que se desarrolla en contextos educativos institucionalizados, por lo que incide en las particularidades propias de las culturas y en los entornos en la que se circunscribe.⁸ Por lo tanto, la práctica docente está relacionada con la teoría, de modo que dialogan en aspectos como las vivencias, experiencias y saberes que comparten el profesor y el alumno dentro y fuera del aula. “En la práctica se expresa el sentido de la vida, se narra nuestra existencia dándole sentido: en ella se despliega el querer, el saber, el poder”.⁹ Así que la práctica hace parte de la identidad del profesor, quien le proporciona elementos para reflexionar sobre su hacer para perfeccionarlo.

La práctica docente “involucra a sujetos e instituciones, da cuenta de historias, trayectorias, saberes y conocimientos, creencias, normas y valores, así

7. Restrepo y Campo, *La docencia como práctica*, 11-12.

8. Gloria Edelstein, “La enseñanza en la formación para la práctica”, *Educación, Formación e Investigación*, Vol. 1, no. 1 (2015), <https://isef27-sfe.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/10/LA-ENSE%C3%91ANZA-EN-LA-FORMACI%C3%93N-PARA-LA-PR%C3%81CTICA.pdf>

9. Restrepo y Campo, *La docencia como práctica*, 40.

como de procesos de transmisión, reproducción, apropiación, de representación, apreciación, negociación, resistencia, entre otros”.¹⁰ Este planteamiento hace posible determinar que la práctica docente es el resultado de la confluencia de situaciones que se dan en la cotidianidad de la praxis, pero que constituyen la creación de acciones cargadas de experiencias significativas y saberes referentes a la educación.

Ahora bien, la *práctica educativa* comprende aquellos aspectos relacionados con la didáctica como orientadora de la enseñanza. Franco Frabboni¹¹ establece cinco aspectos básicos que componen esta práctica: el primero tiene que ver con la instrucción y la educación; el segundo es la planeación didáctica del proceso de enseñanza; el tercero son los procesos de enseñanza desarrollados a través de la pedagogía; el cuarto es la didáctica apoyada en el currículum y, por último, la relación didáctica-currículum. Estos aspectos permiten comprender que la enseñanza se relaciona con los cambios sociales y culturales, invitando a la reflexión y transformación de la práctica educativa de forma permanente.

No obstante, la práctica educativa se entiende como ese saber adquirido por el profesor en su proceso de formación profesional que se fundamenta en las teorías propias de la educación. Francesc Imbernón pone de manifiesto que los programas profesionales en educación se deberían proporcionar al profesor: “Una formación que fomente las destrezas de pensamiento, el desarrollo de los valores humanos, la ética, la cultura cívica, la moral, la diversidad, la justicia y la crítica. Una sólida preparación en la estructura sustantiva y sintáctica de las disciplinas que se van a enseñar en la práctica educativa y que proporcione una apertura a la investigación en estos campos del saber, cuando se desarrolle en la práctica educativa y en contextos específicos”.¹²

La práctica educativa se consolida a partir de cuatro cuestiones claves: la formulación de objetivos, la identificación de experiencias en función de los

10. Edelstein, “La enseñanza en la formación”, 5.

11. Franco Frabboni, *La educación*, tomo I de *El libro de la pedagogía y la didáctica* (Madrid: Editorial Popular, 2001).

12. Francesc Imbernón, “Desarrollo personal, profesional e institucional y formación del profesorado. Algunas tendencias para el siglo XXI”, *Revista Currículum*, Vol. 33 (2020): 54, <https://doi.org/10.25145/j.qurricul.2020.33.04>

objetivos, la organización de actividades tendentes al cumplimiento de los objetivos y la definición de estrategias evaluativas para determinar hasta qué punto el estudiante ha alcanzado los objetivos. La práctica de los profesores vinculada a esta concepción hace énfasis en el perfeccionamiento de la acción educativa, mediante la reflexión en la acción.

Por su parte, la *práctica pedagógica* pone en escena el abanico de posibilidades que el profesor tiene para llevar a cabo su intervención en el aula o en el ambiente espacial seleccionado para desarrollar su praxis. En este sentido, la práctica pedagógica se refiere a las destrezas, habilidades, formas y modos de poner en evidencia algo que se pretende mostrar. Es una acción, un punto de fusión entre todo lo que es el profesor como persona.¹³ Es por medio de esta que el profesor se pone en contacto con el mundo que lo rodea, desenvolviéndose eficientemente en un contexto determinado.

Al respecto, Imbernón plantea cinco grandes ejes de actuación de la práctica pedagógica: “1. La reflexión práctico-teórica sobre la propia práctica y la generación de conocimiento pedagógico; 2. El intercambio de experiencias entre iguales para posibilitar la actualización en todos los campos de intervención educativa; 3. La unión de la formación a un proyecto de trabajo, con incidencia en su praxis; 4. La formación como un agente crítico en las prácticas laborales y sociales, y 5. El desarrollo institucional mediante el trabajo colaborativo para transformar esa práctica”.¹⁴

Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica es el resultado de una serie de acciones que el profesor realiza en su cotidianidad y le permiten adquirir cierta destreza y habilidad en su quehacer pedagógico. Dicho de otro modo, la práctica pedagógica constituye “un saber hacer en el que deben sopesarse las posibilidades de ser asimilado como esquema teórico-práctico por el docente, teniendo en cuenta las condiciones para su realización”.¹⁵ Por lo tanto, en este contexto el empleo de la palabra práctica hace referencia a las múltiples formas,

13. Restrepo y Campo, *La docencia como práctica*.

14. Imbernón, “Desarrollo personal”, 62.

15. José Gimeno Sacristán, *El currículum: una reflexión sobre la práctica* (Madrid: Morata, 1991), 299.

normas, significados y contextos dentro de los cuales están inmersos aquellos actos desarrollados por los profesores en su actuar pedagógico.

Además de accionar ese saber, la práctica pedagógica se constituye en la estrategia de mediación didáctica para la apropiación del saber pedagógico, “a través del cual se pone en evidencia la razón de ser del mismo docente, pues se trata de una cuestión de disposición humana que va más que de la replicabilidad de técnicas”.¹⁶ En ese sentido, la práctica pedagógica no debe entenderse solamente como simples técnicas para enseñar, sino como las intencionalidades del ejercicio docente que van de lo posible a las acciones concretas que se llevan a cabo en la enseñanza, y determinan el éxito de dicha práctica.

De ahí deriva que el profesor deba responder a un sinnúmero de actividades dentro de su práctica pedagógica, ofreciendo posibles soluciones a fin de resolver diversas problemáticas que pueden presentarse en su labor pedagógica cotidiana. En consecuencia, las acciones que lleve a cabo en su práctica y las formas en las que ejerza serán el punto de encuentro entre su pensamiento y la realidad. “Las prácticas como formas de hacer son múltiples, diversas, inagotables; ahí se despliega la creatividad humana, su expresión, su producción: el hacer-ser, la construcción como seres humanos. Las diferentes maneras de hacer no solo obedecen a determinaciones individuales, van formando repertorios colectivos que pueden reconocerse en los modos de utilizar el lenguaje, de administrar el espacio, de convivir [...] propios de cada cultura, y que, a la vez, van delimitando los modos particulares de actuar de los individuos”.¹⁷

En este sentido, Silvia López de Maturana agrega que “la práctica es el conjunto de relaciones que genera el docente con sus estudiantes, que se ordenan armónicamente gracias a un patrón que se comparte intersubjetivamente”.¹⁸ Siendo esta la posición que ocupa la práctica del profesor en la experiencia escolar de los estudiantes, se entiende que la generación de experiencias

16. Diego Barragán, Audin Aloiso Gamboa y Jesús Ernesto Urbina, comps., *Práctica pedagógica. Perspectivas teóricas* (Bogotá: Ecoe Ediciones, 2012), 25.

17. Restrepo y Campo, *La docencia como práctica*, 34.

18. Silvia López de Maturana, *Los buenos profesores. Profesores comprometidos con un proyecto educativo* (La Serena: Editorial Universidad de La Serena, 2009), 49.

significativas implica la presencia y la intervención del profesor. De manera que no es su sola presencia lo que repercute en la experiencia educativa, influyen también la actitud del sujeto que accede al saber y las dinámicas del profesor, quien propicia este acercamiento y formaliza la experiencia de aprendizaje a la luz del universo conceptual que adquiere, a través de su formación y de las mismas prácticas de aula. Cabe aquí mencionar una idea de Platón para reforzar este planteamiento: “En las relaciones docente-alumno siempre se conjugarán acciones singulares y particulares que van dirigidas hacia lo ‘bueno’ y lo ‘virtuoso’ o adquisición de la virtud, y aquí es indispensable recordar el diálogo platónico Menón: ¿Podrás, Sócrates, decirme si la virtud puede enseñarse; o si no pudiendo enseñarse, se adquiere sólo con la práctica; o, en fin, si no dependiendo de la práctica, ni de la enseñanza, ¿se encuentra en el hombre naturalmente o de cualquiera otra manera?”¹⁹

Cualquier individuo puede ser virtuoso a través de diferentes ejercicios prácticos y acciones que se convierten en hábitos. Por ello el mismo Sócrates le responde a Menón lo siguiente: “Pues lo mismo sucede con las virtudes. Aunque haya muchas y de muchas especies, todas tienen una esencia común”.²⁰ Por lo tanto, la virtud de un profesor se adquiere en la práctica, y se manifiesta en esos encuentros y desencuentros que se dan en la cotidianidad del aula o fuera de esta, pero que crean acciones cargadas de unos saberes e historias inmersas en una idiosincrasia que guían hechos surgidos en otros espacios y tiempos de la educación.

La tarea del profesor, que también es aprendiz, es placentera y a la vez exigente. Exige seriedad, preparación científica, física, emocional y afectiva. Es una tarea que requiere un gusto especial por querer bien no solo a los otros, sino al propio proceso que esta implica. “Es imposible enseñar sin ese coraje de querer bien, sin la valentía de los que insisten mil veces antes de desistir. Es imposible enseñar sin la capacidad forjada, inventada, bien cuidada de amar”.²¹

19. Platón, “Menon o de la virtud”, en *Obras completas de Platón*, tomo 4 (Madrid: Medina y Navarro, 1871), 283, <http://www.filosofia.org/cla/pla/azf04275.htm>

20. Platón, “Menon o de la virtud”, 286.

21. Paulo Freire, *Cartas a quien pretende enseñar* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1994), 8.

Finalmente, la práctica, ya sea docente, educativa o pedagógica, no debe separarse de la teoría, puesto que ambas se retroalimentan y entrecruzan en las vivencias, experiencias y saberes que comparten el profesor y el estudiante dentro y fuera del aula, “En ella se expresa el sentido de la vida, se narra nuestra existencia dándole sentido”.²² En este contexto, la pedagogía cobra vida en las instituciones educativas cuando los profesores reflexionan sobre la práctica y, a partir de sus reflexiones, la adecúan a las necesidades contextuales.

Bibliografía

- Barragán, Diego, Audin Aloiso Gamboa y Jesús Ernesto Urbina, comps. *Práctica pedagógica. Perspectivas teóricas*. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2012.
- Edelstein, Gloria. “La enseñanza en la formación para la práctica”. *Educación, Formación e Investigación*, Vol. 1, no. 1 (2015). <https://isef27-sfe.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/10/LA-ENSE%C3%91ANZA-EN-LA-FORMACI%C3%93N-PARA-LA-PR%C3%81CTICA.pdf>
- Frabboni, Franco. *La educación*. Tomo I de *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular, 2001.
- Freire, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1994.
- Gimeno Sacristán, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata, 1991.
- Imbernón, Francesc. “Desarrollo personal, profesional e institucional y formación del profesorado. Algunas tendencias para el siglo XXI”. *Revista Currículum*, Vol. 33 (2020): 49-67. <https://doi.org/10.25145/j.qurricul.2020.33.04>
- López de Maturana, Silvia. *Los buenos profesores. Profesores comprometidos con un proyecto educativo*. La Serena: Editorial Universidad de La Serena, 2009.
- Manen, Max Van. *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona: Paidós, 1999.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar*. Bogotá: Mineducación, 2017. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf
- Platón. “Menon o de la virtud”. En *Obras completas de Platón*. Tomo 4, 275-345. Madrid: Medina y Navarro, 1871. <http://www.filosofia.org/cla/pla/azf04275.htm>
- Restrepo, Mariluz y Rafael Campo. *La docencia como práctica. El concepto, un estilo, un modelo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2002.

22. Restrepo y Campo, *La docencia como práctica*, 40.